



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA



FOLIO N° 118

El Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Litueche, autoriza a Doña SILVANA MORI CÉSPEDES, por la suma de \$ 40.000.- (cuarenta mil pesos), para la cancelación insumos actividad municipal.



RENE ACOSTA ECHEVERRIA

ALCALDE Y/O

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LITUECHE, 29 de Septiembre del 2021.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas



FOLIO: 00000118

RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña) Silvana Mori Céspedes, cancela a Fabiana Ignacia Olguin Olguin la suma de \$ 39.000-, por la cancelación de Boleta N°. 544 de fecha 29.09.2021, correspondiente a la siguiente mercadería
INSUMOS ACTIVIDAD MUNICIPAL

Litueche 29.09.2021

Nota: A todo Funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieren con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documentos de rendición.

FABIANA IGNACIA OLGUIN OLGUIN
19.216.372-2
Giro: COMIDAS AL PASO, SERV.
GASTRONOMICOS A DOM., SERV. DE
BANQUETERIA
CALLE OBISPO LARRAIN 731
Litueche, Litueche
BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 544
REF. VENDEDOR: 19216372-2
Fecha: 2021-09-29 12:49:31

Venta

Monto Total \$ 39.000

El IVA incluido en esta boleta es de
\$6.227

